

Hermosillo, Sonora a 19 de Marzo del 2019

**OCEAN. MARCO ANTONIO ROSS GUERRERO
SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA**

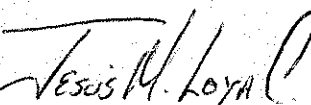
PRESENTE.-

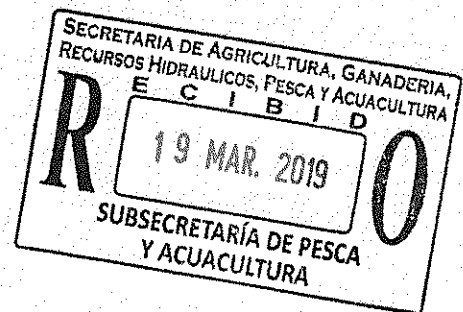
Me permito informarle, sobre la comisión de los días 15 al 17 de Marzo de 2019 a Suaqui, Batuc y Tepupa , Municipio de San Pedro de la Cueva, Sonora, para dar seguimiento al Programa de Reordenamiento Pesquero y Acuicola y recorridos terrestres de Inspección y Vigilancia, enfocados a la veda de la Lobina.

Me traslade, al Municipio de San Pedro de La Cueva, donde realice recorridos por tierra en las áreas de acceso del embalse, así mismo verifique lo vehículos de recepción de pescado de los compradores, que estuvieran recibiendo las tallas permitidas de las especies Tilapia, Carpa y Bagre, lo cual no se presentaron anomalías. Por otra parte revise que todas las embarcaciones deportivas contaran con su permiso de pesca deportiva vigente y así mismo que no transportaran en sus viveros ejemplares de la especie Lobina ya que se encuentra en periodo de veda, aplicando la regla de "Captura y Suelta", sin presentarse anomalías. También se celebró el 10mo Torneo internacional de Pesca Deportiva, donde estuve apoyando en soporte técnico a personal del evento para que se liberaran a su hábitat las Lobinas capturadas, presentándose ejemplares de Lobina hasta de 3.820Kg., seguido por un ejemplar de 3.720Kg en dicho Torneo. Culminando en completo orden.

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


Jesús Manuel Loya Córdoba



C.c.p. Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General.

R. 213